Sale el sol á las 5 y 14 minutos. Número 27. Pónese el sol á las 6 y 46 minutos.

Diario Balear

del domingo 27 de abril de 1834.

San Tiburcio obispo y san Anastasio papa.

VIDA Y HAZAÑAS

DEL CURA MERINO.

D. Gerónimo Merino, mas conocido en Castilla la Vieja por el nombre del *Cura de Villoviado*, provino de una familia muy oscura. Sus padres se empeñaron en que estudiara la lengua latina en el colegio de Lerma: pero apénas habia empezado el libro cuarto de Nebrija, cuando lo hicieron regresar á su casa, y pusieron á su cargo un pequeño rebaño de cabras que le pertenecia.

Merino continuó en esta ocupacion pastoral hasta que ocurrió la muerte del cura de Villoviado. Como en aquella comarca no se encontraba persona alguna que reemplazase la vacante de aquel eclesiástico, le aconsejaron que dejase el cayado y se pusiese á pasar con cierto dómine de Cobarrubias, el cúal le enseñó los primeros rudimentos del nuevo estado que iba á abrazar. Al cabo de seis meses de lecciones, y por la proteccion de su preceptor, logró colocarse Merino en el sagrado número de los ministros del Evangelio. Pero como el curato no le rendia sino productos muy escasos; y como por otro lado le era mas análogo correr por los montes siguiendo á sus cabras, que el servicio de una iglesia, principió de nuevo su antiguo oficio de cabrero, y desde aquel momento no dejó su ganado sino en los domingos, para ir á decir misa á sus ovejas bípedes.

Un caballo, un fusil de caza, un par de pistolas colocadas constantemente en su cintura, un gran cuchillo de campo, tal era la costumbre con que siempre se aparecia aquel figuron grotesco y casi salvage. Hallábase constantemente acompañado de un niño á quien llamaba su sobrino, y que contando hoy unos veinte y seis años de edad, llegó á ser teniente coronel por gracia que le hizo el difunto Soberano D. Fernando VII. Estos hábitos de vida errante no tardaron en desenvolver la barbaridad del carácter de Merino, patentizada despues con un gran número de ejemplos abominables.

Tenia dos hermanos de quienes hablarémos despues, y una hermana bastante hermosa. Todos los individuos de su familia sufrieron el trato mas inicuo que puede discurrirse de este hombre pernicioso. Su madre, contra quien mas de una vez apuntó sus pistolas, murió abrumada de insultos de tan mal hijo. Su hermano mayor, conocido por el dictado de *El Majo*, y contrabandista de profesion, pasó á reunírsele en el año de 1810, el mismo dia en que Merino tuvo una refriega sangrienta con los franceses en Almazan, cerca de Soria. ¿Qué creerán los lectores que hizo Merino en aquella ocasion? Temiendo que su hermano fuese elegido por su valor para mandar en lugar suyo las guerrillas del pais, le hizo asesinar sobre el puente dos horas despues de haberle cordialmente abrazado, y de haberle manifestado el gozo de verle al cabo de una ausencia de seis años. El hermano menor, tambien contrabandista, y conocido bajo el nombre de *El Curro*, continuó haciendo la guerra á los franceses á las órdenes del Cura-Soldado durante el tiempo de tres meses; pero un dia, habiendo tratado de reprobar á Merino la dureza de su carácter, hizo este tocar la generala, reunió toda su tropa en la plaza de Lerma, y allí castigó inhumanamente su atrevimiento, haciéndole pasar por las baquetas. A pocos dias despues murió el desgraciado hermano, de resultas de esta bárbara flagelacion.

No le quedaba mas que su hermana; esta logró fugarse, porque al lado de un ente tan brutalmente atroz como Merino, habria concluido por ser víctima de uno de los accesos de su furor. Despues se casó con un labrador honrado, y ha vivido y aun debe vivir en Villaor.

De estos hechos, que pueden dar una idea del carácter de este hombre naturalmente dañino, pasemos á otros particulares, que lo harán mejor conocer.

Merino tendrá unos sesenta años. Es un hombre pequeño de estatura, muy descarnado, aunque dotado de una voz ronca y estentórea. Sus facciones estan profúndamente caracterizadas; sus ojos son grandes y hundidos: tiene las sienes tan huesosas, que en su pais las comparan propiamente á las de un caballo viejo; su rostro es macilento, flaco, sus miradas atroces. Aunque parece frágil, es de una constitucion muy robusta. Pocos hombres soportan mas

y por mas tiempo la fatiga. Ni fuma ni bebe vino; come poco, y no toma en cada 24 horas sino un cortísimo intervalo de sueño. Cuando anda en sus correrías no duerme regularmente sino sobre su caballo. Los que se hallan y han hallado en otras épocas á sus órdenes, no le han visto jamas pasar una noche con ellos. Desde que se pone el sol, ordena el punto en que se debe acampar su tropa, y seguido de un criado se aleja de los suyos, se va á sumergir en las selvas á tres ó cuatro leguas de distancia, y no vuelve á parecer hasta el siguiente dia al salir el sol.

Merino no ha gustado nunca de que las gavillas que le obedecen gasten uniforme alguno. A cada cual le deja la facultad de vestirse á su modo: y en cuanto á él, cubre su cuerpo con algunas telas burdas, y su cabeza con un mal sombrero. Cuando entra en las poblaciones parece ser el último soldado, y mas que de otra cosa tiene traza de un bandido escapado de galeras.

Sus armas para la guerra son el sable, un par de pistolas que, segun se ha dicho, lleva siempre consigo, y un trabuco muy corto en donde mete muchas balas á la vez. La pólvora la lleva ordinariamente sobre el arzon de la silla. Cuando quiere batirse toma un puñado de pólvora, que aplica á la boca de su enorme trabuco, y para descargarle se ve obligado á colocarle debajo del brazo derecho, y á mantener la estremidad del cañon con la mano izquierda para resistir al sacudimiento por la esplosion de un arma tan terrible.

Su crueldad y su ferocidad son tales, que dificilmente podrá formarse de ellas una exacta idea. La pluma se resiste á especificar los numerosos hechos que se presentan á la memoria. Basta decir, que durante la guerra de la independencia, y la que hizo al partido constitucional, se contaron mas de cuarenta y ocho alcaldes fusilados á su presencia por órden suya. No acostumbra nunca conceder la vida á los prisioneros que hace; algunos oficiales de los que en diferentes épocas han caido en sus manos, fueron condenados al terrible suplicio que sufrió Abelardo bajo el cuchillo del tio de Heloisa, y veinte y cuatro horas despues hacia fusilar á los infelices á quienes tan infame trato no habia arrancado aun la vida. Se cuenta que en 1810 quemó vivos á 86 prisioneros, en cuyo favor se habian interesado los sacerdotes y personas principales de Vallahoz.

Terminada la guerra de la independencia, obtuvo Merino un destino de importancia, y á pocos meses perdió su empleo por la grosería de su genio y su conducta inmoral. Este hombre reunia á la ignorancia mas crasa, la desfachatez mas escandalosa, y un cinismo de lenguaje que da vergüenza referir.

Un poco mas tarde fue nombrado canónigo de una catedral: pero su estrambótico y casi grotesco modo de presentarse en el coro, desagradó bien pronto á sus compañeros, y escitó contra él la crítica universal. Hubo quien le advirtiese las murmuraciones de que era objeto, y un dia en que todos los canónigos se hallaban reunidos en la sacristía de la catedral para celebrar cabildo, se presentó Merino haciendo invectivas agrias y violentas; y como alguno de ellos le respondiese con firmeza, sacó de la faltriquera de su sotana las pistolas que siempre lleva consigo, y presentándolas á los absortos prebendados, los hizo desfilar uno á uno con las cabezas inclinadas, teniéndose por felices de haber salvado las vidas algunos de ellos, contra quienes mas furiosamente se dirigian las imprecaciones del furibundo que los amenazaba.

Esta aventura causó un grande escándalo; y el canónigo Merino de resultas dejó de asistir al coro, pero no de cobrar sus rentas. Por entonces regresó á su pais y fijó su residencia en Torduelas, pequeña aldea vecina de Villoviado. Alli pasaba su tiempo en la caza, cuando no, se ocupaba en la construccion de una casa magnífica que posee todavía.

Llegó la época de la constitucion del año 20. En el primer año permaneció Merino tranquilo en su casa. Desde la guerra de la independencia habia concebido el mayor horror contra los clérigos y frailes. Si él hubiera reinado siquiera 48 horas; es bien seguro que hubiera decretado el esterminio de todas las gentes de iglesia. No se crea que esta es una paradoja inventada á placer; hay muchos hechos que puedieran acreditar cual es su modo de pensar en esta materia.

Se preguntará acaso ¿por qué Merino se exaltó tanto contra el sistema constitucional? ¿Por que? Pregúntese á uno de los que se llamaban gefes políticos en aquella época. La imprudencia de aquel funcionario fué la que hizo á casi toda la España enemiga de un hombre, cuyo descontento no ha dejado de causar considerables perjuicios. He aquí lo que pasó.

Este gefe político, que no parece prudente nombrar, recibió una carta en la cual se le anunciaba que Merino tenia intencion de revolverse. Por esta indicacion vaga hizo citar á Merino ante la autoridad, sin manifestarle el motivo de esta cita, y le obligó á hacer un viage de once leguas para responder á ciertas reconvenciones. Merino fué muy mal recibido, y se le amenazó con ponerlo en un calabozo, y aun en la picota si seguia sospechando que tuviese intenciones de revolucionarse. Mal conocian á Merino los que gastaban el tiempo en semejantes palabras; este hombre, profundamente herido y terrible en sus frias venganzas, nada respondió á su interrogador; contentóse con lanzarle una de aquellas miradas tan significantes de que suele hacer uso. Desde aquel momento se propuso ser enemigo irreconciliable del gobierno de las Córtes, y de aquel momento data el mal que hizo á la España, y ha hecho despues á Castilla la Vieja, del que siempre ha aspirado á ser señor absoluto.

Irritado en su orgullo salió de la casa del gefe, corrió á la hostería en que estaba alojado, saltó á caballo, arribó á Cogollos, y dió su grito de rebeldía. No tardó en hallarse en el camino de Lerma á la cabeza de 400 paisanos, que á su voz habian abandonado sus hogares, sus tierras, su ganado, sus mugeres, sus hijos, todo en fin, para seguir aquel ente, cuya aparicion produjo sobre ellos una especie de fascinacion. Poco despues contaba con

mas de 1400 hombres armados de lanzas, escopetas, rejas de arado, cuchillos: y con esta banda indisciplinada, pero dispuesta y atrevida, se llegó á apoderar de varios valientes del regimiento de Sevilla, á quienes hizo fusilar.

Merino pasa por tener valor personal. Parece dificil apoderarse de su persona. Siempre lleva consigo dos caballos muy hermosos y muy bien enjaezados. Los hace galopar al nivel: cuando conoce que está fatigado el que monta, salta sobre el otro sin necesidad de hacer parar á ninguno. Asi se escapó de los que le batieron en Palenzuela á principios del año de 1823, á las órdenes de Amor.

Cuando Merino hace la guerra, si tal nombre merece la que él hace, todo lo lleva á fuego y sangre. Se apodera de los correos, de los efectos, de todo cuanto le cae á las manos, y por todas partes siembra el terror y el espanto.

Su apostasía como sacerdote, su rebelion como militar, contra los derechos de nuestra augusta Soberana Doña ISABEL II, son acontecimientos bien recientes y consignados están en todos los papeles públicos. Nadie ha olvidado la esposicion que elevó á S. M. la REINA Gobernadora jurando solemnemente sumision y fidelidad, y todos conocen lo que despues ha hecho. Esta es la accion que debe reputarse como la mas execrable de su vida. Vuelve en el dia á hablarse de este hombre feroz, que se dice rebullirse de nuevo, y que reaparece en la palestra. Su presencia debe mirarse como una verdadera plaga, y por donde quiera que capitanee su sanguinaria gavilla, sean muchos, sean pocos los que la compongan, serán bien dignos de compasion los pueblos por donde penetren sus destructoras correrías. ¡Desgraciado el pais que no trate de ahuyentarle, y que no reconozca que tan fanático caudillo ofrece una de las mas absurdas anomalías que pueden existir en la época ilustrada que alcanzamos! Un cura armado de puñales y de trabucos, corriendo por los campos, y espantando á las gentes, presenta un espectáculo estrafalario y fantasmagórico, y es un anacronismo ignominioso en la historia de la moderna civilizacion.

(*Rev. Esp.*)

ESPAÑA.

Valencia 8 de abril.

Esta capital presenta un aspecto verdaderamente alhagüeño. Sus habitantes disfrutan de los saludables efectos de la paz. El resto de la provincia goza de tan apreciable don. Los dias 6 y 7, consagrados á festejar á nuestro famoso patrono S. Vicente Ferrer, sin embargo del gran concurso de gente que han ocasionado como siempre en dias tan alegres, se ha observado una tranquilidad sin igual. La alegría nacia del fondo de los corazones que respirando libremente, no temian ya el azote de un gobierno inquisitorial y feroz.

Las compañías de granaderos y cazadores del primer batallon de la milicia urbana han dado los piquetes correspondientes á los tres altares. Este cuerpo, tan brillante como respetable, ha mostrado una compostura, y severa moderacion en este servicio.

El sábado 5 del corriente llegó un estraordinario con pliegos para el Sr. S. Martin para que se encargase del mando de esta capitanía general el Sr. D. Gerónimo Valdés; con efecto ayer 7 lo verificó, y hoy parece sale ya nuestro benemérito San Martin. Conocemos el nunca desmentido patriotismo del Sr. Valdés. Su adhesion al gobierno de ISABEL II inspira á los buenos la mayor confianza, y esperamos que los furibundos partidarios del pretendiente encontrarán en este gefe leal un escollo terrible en donde se quebrantarán sus proyectos devastadores: empero esto no obstante no podemos prescindir del sentimiento que nos ocasiona esta determinacion. ¡Ojalá que el valor, la lealtad y firmeza de carácter de este nuevo general llene completamente los deseos de los amantes de ISABEL!.... Proteccion directa, franca y decidida á la Milicia Urbana: he aqui la ansiedad de los buenos.—El dia 5 por la tarde noticioso el comisionado de leva de que en el pueblo de Rusafa existian en una casa algunas armas y uniformes, se dirigió á aquel punto acompañado de algunos Urbanos y del escribano D. José Morató, y practicado el registro encontraron levitas con hombreras, chaquetas de uniforme, morriones, fusiles y otros muebles de esta especie.

—Hace unos seis dias trageron presos, y fueron conducidos á la torre de Serranos, unos 50, entre los cuales hay ocho religiosos regulares y seculares y algunas personas de categoría procedentes de Villena que segun dicen conspiraban en gracia de Dios contra nuestra Reina ISABEL en retribucion de la misericordia con que se tolera, disculpa y compadece á los traidores que tantos males nos han causado, nos causan y nos causarán. Hay en las cárceles de esta ciudad bastantes presos por opiniones políticas que quisiéramos ver en la calle; pero no sabemos en que consiste, ello es que no salen.

Se está acabando de completar la compañía de artillería Urbana, y hemos visto los de caballería, cuyo uniforme es elegante y sencillo.

Han sido nombrados gefes para la dicha compañía de voluntarios de ISABEL II de esta ciudad los sugetos siguientes: D. Julian García, capitan; D. Gaspar Llacer, teniente; D. Ventura Mugártegui, primer subteniente, y D. Cárlos Melo de Portugal, segundo id.

PALMA.

Orden general del 26 para el 27.

Mañana con el plausible motivo de ser cumpleaños de la REINA Gobernadora, es dia de gran gala. A las 11½ recibiré á los tribunales y corporaciones, y á las 12 corte general. La artillería hará la salva de ordenanza, el piquete del teatro se compondrá de una compañía de preferencia del regimiento infantería de Soria.—El Conde de Montenegro.

Orden de la plaza del 26 para el 27 de abril.

Gefe de dia: el teniente coronel D. Simon Perez, capitan del regimiento infantería de Soria.—Parada, capitan de hospital y provisiones, y sargento de hospital Soria.

De órden del Esemo. Sr. Gobernador—Juan Coll.

~~~

Felanitx 25 de abril.

Esta villa, obedeciendo á las dulces y vivas emociones que producia en ella la suspirada lectura del Estatuto Real, que junto con las satisfactorias noticias de descalabros esperimentados en las hordas enemigas y la entrada de nuestras tropas en Portugal recibió en la tarde de ayer, no pudo menos de desahogar su ardiente entusiasmo de una manera digna en aquella tarde misma. Ningun acontecimiento pudiera ser poderoso á escitarle mas. Veia al fin traidas á verdad sus mas alhagüeñas esperanzas: veia restablecidos nuevamente en su vigor los antiguos fueros nacionales: veia dispersos ó aniquilados á los enemigos del paternal gobierno, y fugitivos el Pretendiente y sus secuaces sin esperanza de salvacion; y todo este conjunto de sucesos, fausto cada uno de por sí, inundó los ánimos de todos los habitantes de la mas pura satisfaccion y contentamiento. Luego de haberse recibido la noticia, hubo repique de campanas tanto en la iglesia parroquial como en el convento, donde invitados los religiosos por un sugeto recomendable de la villa se prestaron á ello. Por la noche aparecieron iluminadas las casas Consistoriales, y durante toda ella la música recorrió las casas de todas las personas visibles y en sumo grado adictas al sabio gobierno que rige, tocando piezas escogidas. En los semblantes se veia retratado el júbilo mas genuino: la animacion fue general: reinó el mayor órden y se dió á los demas pueblos un ejemplo digno de imitarse.

~~~

Avisos de particulares.

En casa de Miguel Borras escultor, calle de san Miguel, manzana 134, núm. 28, frente del Olivar, se venden molduras doradas para guarniciones de marcos, del mas primoroso trabajo de la fábrica de Adriano Ferran de Barcelona, á precios los mas equitativos.

—Un jóven de edad de 19 años, estudiante de filosofía, que sabe dar lecciones de piano, desearia encontrar casa en que servir en clase de maestro: en esta imprenta darán razon.

—Hoy domingo 27 se empieza á vender helados en la tienda llamada *can Rata*.

~~~

PLAZA DE TOROS.

Los Sres. Desiderio Darras y Desiderio Manche, primeros Alcides de Europa etc., por disposicion de la Junta de gobierno de las Reales cárceles ejecutarán hoy domingo á beneficio de los pobres presos de las mismas una funcion estraordinaria, que será la última que dén en esta ciudad, dispuesta en la forma siguiente.

Primer acto. Posiciones antiguas. Los dos combatientes. El gracioso vuelo de Mercurio. Los dos diablos. El gran vuelo aereo. El puente del Atlas. La lucha de los dos atletas. El hermoso vuelo de Flora, Céfiro y Hércules.

Segundo acto. La estatua de Egipto, pantomima en una jornada. Se dará fin á la funcion con algunos saltos y habilidades del *Jocó ó mono del Brasil.*—A las cuatro en punto.

~~~

Librería de GUASP, *calle de Morey.*

En esta librería hay de venta el siguiente escrito.

Juicio crítico de D. Leandro Fernandez de Moratin, como autor cómico, por Inarco Cortejano, un cuaderno en 4º á 6 rs.—En homenage debido al genio inmortal de la poesía dramática española, se ha dado á la prensa una obrita titulada Juicio crítico de D. Leandro Fernandez de Moratin como autor cómico. El que supo chupar la médula de las bellezas que abundan en Solís, Moreto, Lope y Calderon, el que logró aventajar á todos sus modelos nacionales, y compitió con el primero entre los estrangeros; y por fin, el que elevó casi á su colmo nuestra poesía dramática, nunca será bastantemente encarecido. En esta obrita se analizan con mucha detencion, pero sucintamente, sus composiciones dramáticas, y se aventura la opinion, sobre su imparcial cotejo con el gran Moliere; de cuyo centro se hace tambien una rápida reseña. En menoscabo de nuestra literatura han quedado perdidos en la oscuridad de los tiempos, muchos y muy buenos libros. No sucede asi con Moratin. Si le celebran los estrangeros, ¿por qué no hemos de formar una gloria de ser sus apologistas? En ello, además de satisfacer el honor nacional, descargamos un golpe de muerte á los que se atreven á entrar sin ser llamados en el respetable recinto de Talia, y aun á los que mutilan, desfiguran y profanan nuestro bellísimo idioma.

—En la misma librería se suscribe al periódico de la tarde titulado *El Tiempo*, que se publica en Madrid. Precio mensual de la suscripcion 24 rs.

Se hallan de venta en la librería de don Felipe Guasp, plaza de Cort, los mapas siguientes. El mapa general de la isla con el adorno de las vistas de los pueblos á 20 sueldos: el de la ciudad de Palma á dos pesetas: el del pavimento mosaico iluminado con los colores originales á cuatro pesetas.

TEATRO.

La compañía italiana ejecutará esta noche la opera seria en dos actos *Ricciardo y Zorayde*, música del célebre maestro Rossini. Con el plausible motivo de ser cumpleaños de S. M. la REINA Gobernadora, se cantará en el intermedio un himno análogo á la celebridad del dia y el coliseo estará iluminada. Entrada á 3 rs.—A las 8.

Imprenta de D. Felipe Guasp, IMPRESOR REAL